



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002778-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a listas de espera en los centros de personas mayores, en los centros de día y centros de noche de titularidad de la Junta de Castilla y León, así como en cada uno de los servicios de ayuda a domicilio, de teleasistencia y de promoción de la autonomía personal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 109, de 18 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002611, PE/002633, PE/002634, PE/002643, PE/002645, PE/002647, PE/002648, PE/002658, PE/002778, PE/002785 a PE/002793, PE/002799, PE/002849, PE/002854, PE/002858, PE/002862, PE/002881, PE/002899 a PE/002907, PE/003002 a PE/003005, PE/003012, PE/003013, PE/003021, PE/003034 a PE/003037, PE/003039, PE/003047, PE/003049, PE/003228, PE/003229, PE/003232 a PE/003235, PE/003406, PE/003411, PE/003418, PE/003426, PE/003430, PE/003431, PE/003433, PE/003434, PE/003441, PE/003445 a PE/003512, PE/003515 a PE/003539, PE/003542 a PE/003556, PE/003558 a PE/003572, PE/003574 a PE/003693, PE/003713 a PE/003754, PE/003794, PE/003812 a PE/003825, PE/003827 a PE/003832, PE/003836 y PE/003868 a PE/003886, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 2778, formulada por D. Rubén Illera Redón, D.ª Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre lista de espera en los últimos 10 años.

Las listas de espera en centros sociales de titularidad de la Junta de Castilla y León es dinámica, por lo que no resulta posible realizar una media en cada uno de los últimos 10 años

En todo caso, indicar que las listas de reserva se han comenzado a publicar en la intranet en el año 2020 y que pueden consultarse en el siguiente enlace;

<https://serviciosociales.jcyl.es/web/es/personas-mayores/residencias-para-personas-mayores.html>



Respecto a la lista de espera de servicios cuya competencia es de las entidades locales, la información obra en estas administraciones.

Por último, indicar que no existe lista de espera en los servicios de autonomía personal.

Valladolid, 1 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.